

ENCUENTRO SOBRE DEFENSA DE LA AGRICULTURA

PONENCIA DE

J. GIL MORENO DE MORA.

La agricultura está íntimamente ligada a las raíces existenciales de la sociedad, vinculándose a todo un sector que debe llamarse rural y que abarca otras profesiones auxiliares y complementarias de la agricultura. Existe una situación de grave daño en todo este sector, ya que la razón de ser misma de la actividad agraria es puesta en duda por muchos pensadores tecnocráticos que sueñan con una producción agraria sin agricultores y efectuada desde ciudades y grandes núcleos de población.

El clima hostil a la vida rural se reconoce en las siguientes grandes líneas:

a) Predominio político y económico de las grandes ciudades en beneficio de cuyos habitantes se dirige preferentemente la inversión, el crédito, la protección tributaria y, especialmente, la contención de los precios de los productos agrícolas, que son los únicos prácticamente calificados de «políticos y sociales».

b) Espíritu jurídico contrario a las instituciones rurales con disolución paulatina de éstas mediante la aplicación de criterios uniformistas y centralistas de molde esencialmente urbano, afectando muy principalmente a las estructuras de los municipios rurales, la representatividad profesional, la cooperación y los usos y costumbres, con fuertes derivaciones en el campo de la enseñanza y de los servicios.

c) Extinción de la voz rural por la organización política de una representatividad que por un lado, al faltar los suficientes cuerpos intermedios, llama a votar fuera de la competencia del votante que no puede conocer profundamente a los candidatos para representarle, los cuales, con ello, no se sienten identificados con las necesidades de sus representados; por otro lado permite la fuerte injerencia en los organismos representativos rurales de grupos naturalmente hostiles y de intereses opuestos a los del agricultor. Se extiende la opi-

nión de que el representante debe estar libre de todo mandato de quienes son el origen de su investidura.

La presión por la vía económica consiste en reducir el margen de negocio de las empresas paralizando los precios que producen los ingresos y dejando libre el aumento de los precios de productos consumidos por el agricultor y que producen su columna de gastos, especialmente los jornales y los productos comerciales, las reparaciones y la maquinaria. Esto tiene una proclamación a nivel europeo ante las doctrinas del Plan Mansholdt y de la economía de consumo, con programa de grandes empresas capitalistas —socialistas— tecnológicas de Kolkhoze blanco.

Se argumentan razonamientos, sobre rentabilidad y viabilidad de las empresas y los cultivos, de dudosa realidad por basarse en datos estadísticos generalmente falsos y sobre todo en cambios de moneda que no representan en absoluto una comparación de poder adquisitivo.

En resumen, según dice Vicente Ventura, se proclama la necesidad de «desruralizar» el campo.

Los medios de defensa contra esta situación, que creemos fatal para el porvenir de lo rural y de la agricultura, depende esencialmente de la representatividad agraria, pues esta defensa sólo puede comenzar en el ámbito de las Cortes, que es donde hay que concienciar al resto de la población del riesgo que entrañan las líneas de pensamiento antes señaladas y que pueden ser sostenidas preferentemente por la Administración. Es preciso cambiar un cierto creciente consenso ciudadano orientado hoy hacia el pensamiento de que ya no es necesaria la agricultura ni la vida rural.

Es preciso estudiar cuál debe ser la verdadera representatividad y de qué condiciones depende su verdadera efectividad.

Es preciso que a ciertos habitantes de las grandes urbes se les convenza de lo que antecede, a fin de que ayuden al sector rural desde la capital y las grandes urbes, donde los rurales no pueden estar.

Y, en conjunto, urge que se elabore y difunda una verdadera doctrina de la ruralidad fundamentada en las razones sociales de Ley Natural reconocidos en los Principios y Leyes Fundamentales Españolas.